



Operativo multidisciplinario en Talagante fiscaliza denuncia por tenencia de animales y olores molestos

Posted on Junio 12, 2026

En respuesta a una denuncia ciudadana por malos olores y presuntas irregularidades en la tenencia de animales, un equipo Multidisciplinario liderado por la Municipalidad de Talagante llevó a cabo un exhaustivo operativo de fiscalización en la comuna.

La acción contó con la participación de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMA), Seguridad Pública y el programa de Tenencia Responsable de Mascotas, quienes trabajaron en conjunto con la Policía de Investigaciones (PDI), el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la SEREMI de Salud.

Estado de las mascotas y exigencias sanitarias

Durante la inspección, las autoridades hallaron 11 mascotas en el lugar. Tras la evaluación de los profesionales, se constató que los animales se encontraban en buenas condiciones generales de salud.

A pesar del buen estado de los ejemplares, la autoridad sanitaria y municipal instruyó al propietario la realización de mejoras inmediatas en la infraestructura del recinto, así como la actualización del esquema de vacunación de los animales, requisitos que serán revisados en una próxima fiscalización programada.



Situación de animales de granja y hallazgo de especies exóticas

Por su parte, los fiscalizadores del SAG revisaron la situación de los animales de granja presentes en el predio. Se verificó que contaban con su Rol Único Pecuario (RUP) y la declaración de existencia al día, otorgándose un plazo de 10 días para regularizar trámites administrativos menores.

Sin embargo, la situación más compleja se registró con la presencia de dos emús (ave exótica de origen australiano). El propietario no pudo demostrar la procedencia legal de estas aves en el momento, por lo que quedó pendiente acreditar su origen.

Medidas cautelares: Mientras se esclarece la situación legal de los emús, las autoridades decretaron la prohibición absoluta de trasladar, reproducir y comercializar a estos ejemplares.

Este operativo rinde cuenta del trabajo interinstitucional que se realiza en la comuna para garantizar el bienestar animal, la salud pública de los vecinos y el cumplimiento estricto de las normativas ambientales y de tenencia responsable.



Imagen: M. de Talagante.